

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 375 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 450
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 4 de Abril de 1919

Año XXXV - Núm. 10.689

AYUNTAMIENTO

LOS EDILES SE REUNEN

Continuó anoche la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente á esta semana, comenzada anteanoche y suspendida á petición del Sr. Paradinás.

Presidió el primer teniente alcalde, Sr. Riesco, y asistieron los Sres. Orea, Unamuno, Clairac, Garrido, Pérez Criado, Iscar, Paradinás, Calama, García y García, Marcos y Romo.

Orden del día.

Se dió cuenta del envío, por el subsecretario de Instrucción pública, de 1.250 pesetas de subvención á la Escuela de Artes é Industrias, como así también de la graduación provisional de las escuelas de las Carmelitas.

Fue leída otra comunicación del señor Gobernador civil, declarando legal el arbitrio sobre vinos y alcoholes y autorizando al Ayuntamiento para su inmediata ejecución. Todo esto sin perjuicio de que por la sección correspondiente de Cuentas y Presupuestos se examine el resto del presupuesto municipal para el corriente ejercicio.

La Comisión provincial participa, en respuesta á la invitación que le fué hecha por el Ayuntamiento, de concurrir á la información abierta sobre el mercado semanal de Salamanca, que por no obrar en su archivo antecedente alguno de la cuestión, no podía asistir á tal información.

Se aceptó la expropiación parcial que de su casa número 10, de la calle de Mifagustín, ofrece D. Juan M. Sánchez.

Se concedió licencia de obras á don Isidro Sánchez.

Se leyó una comunicación del señor Capitán general de la región, remitiendo los planos de los solares ofrecidos por el Ayuntamiento para la construcción de cuarteles, y marcando el trazado de la calle que ha de poner en comunicación el cuartel de la Glorieta con el de la Calzada de Toro.

El Sr. Iscar manifestó que debía contestarse al capitán general ratificando el ofrecimiento de solares y mostrando conformidad con sus planos, pero no con el trazado que hacen los ingenieros militares de la calle en cuestión, trazado que debe ser hecho por el Ayuntamiento con arreglo á los planos de alineaciones y exigencias de aquella zona urbanizada.

Se mostró conforme el Sr. Clairac y el asunto pasó á la comisión correspondiente.

Se declaró otra vez desierta y van 50 veces la subasta de basuras del Matadero, facultándose al Alcalde para venderlas ó anunciar nueva subasta.

Los matarifes piden el descanso dominical y el Ayuntamiento acordó concedérselo provisionalmente hasta estudiar el asunto.

Se dió cuenta de no haberse hecho reclamación alguna contra el plano de alineaciones de la puerta de los Milagros.

Un grupo de taberneros y expendedores de alcoholes y bebidas espirituosas, solicitaban del Ayuntamiento que no les cobrase el nuevo arbitrio de estos productos sobre las existencias que tienen en sus establecimientos y almacenes, sino sobre las cantidades que recibieren desde 1.º de Abril.

El Ayuntamiento denegó la petición por estar taxativamente dispuesto que no sólo deben tributar por las cantidades que reciben desde 1.º del actual, sino por las que tuvieron almacenadas en esta fecha.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Clairac declaró que no habían podido ser examinadas, dado su crecido número, las instancias presentadas por los almacenistas y expendedores de vinos, solicitando depósitos con motivo del arbitrio que tienen que satisfacer, pidiendo que el Ayuntamiento acordase su concesión y que una comisión especial se encargue de la solución de este asunto.

Así se acordó.

Y después de unos ruegos sobre la expedición de patentes municipales para la asistencia gratuita de médico y botica, hecho por los Sres. Paradinás y Garrido, se levantó la sesión, acordándose celebrar la próxima á las siete de la tarde.

Dependientes de comercio, industria y escritorio

Esta organización advierte á sus asociados que desde esta fecha al 10 del corriente, queda abierta la cobranza, en el domicilio social del mismo, Zamora, núm. 26, donde pueden pasar á recoger el recibo.

Se pone en conocimiento de los pueblos limítrofes no acudan en domingo á hacer sus compras, por permanecer los establecimientos cerrados durante todo dicho día, en cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

LA EMIGRACION CAMPESINA

El Gobernador se niega en absoluto á autorizar los pasaportes.

El caso de ayer en el Gobierno. Ofrecimiento de trabajo. Quieren marchar á Francia. Lo que nos dijo D. Fernando Iscar. Esperando la decisión del Sr. Gimeno. Otros detalles.

No nos cansaremos de reincidentir en el tema de esta información, porque estimamos alto deber y función de la prensa divulgar la verdadera cantidad de emigrantes que salen á diario de nuestra campiña y cuyas proporciones, de no haber mediado una voluntad tan rígida y firme como la del Sr. Mesa de la Peña, serían á la fecha incalculable y aterradora. Creemos que un deber de patriotismo, mejor, de salmantinismo, debe impulsar á todos los preocupados en la riqueza y en el movimiento industrial y agrario de la provincia á meditar serenamente qué efectos han de reflejarse en nuestra economía si permitimos ó negamos que el cauce emigratorio de compatriotas siga desbordado por caravanas copiosas, que efluyen con más intensidad cada día del suelo de Salamanca hacia la frontera francesa, como una ola insaciable de brazos que van perdidos para el desenvolvimiento económico de la nación y de las fuerzas productoras salmantinas.

Decíamos en nuestro artículo anterior que la causa fundamental de este fenómeno emigratorio era una fiebre desordenada de aventura que provocan y estimulan algunos envíos de dinero realizados por emigrantes que trabajan ya en Francia y probablemente con más fuerza por el reclamo de fantásticas y millonachas coyunturas que predicán los enganchadores profesionales.

Pero es que esta fiebre crece de tal modo, apasiona y enardece de tal forma á la población rural salmantina, que es ya un motivo serio que reclama la intervención del Poder público para atajar energicamente un daño que, de no acudir á tiempo, van á quedar vacíos los poblados y desiertas de braceros las explotaciones de nuestros campos.

Anteayer acudieron al Gobierno civil, en diversas bandadas, hasta 50 jornaleros, que solicitaban el pasaporte para Francia; ayer nuevos grupos de San Pedro de Rozados, de otros pueblos comarcanos, aumentaron la masa dispuesta á partir para la frontera nor teña.

En vista de que el contingente engrosaba alarmantemente, el Gobernador civil, no queriendo asumir la responsabilidad de esta tremenda sangría, no sólo restringió la firma de documentos, como ya anunciáramos el día anterior, sino que se negó rotundamente á autorizar la expedición de pasaportes.

Inmediatamente, el Sr. Mesa de la Peña puso de relieve al ministro de la Gobernación, Sr. Gimeno, la realidad del hecho, anunciándole que su criterio era categórico en el sentido de contener inflexiblemente toda la emigración de aventura, previendo la despolación acelerada de la provincia.

Hizo más el Sr. Mesa de la Peña. Considerando que un principio de humanidad y de justicia reclamaba la libertad de emigrar cuando las fuerzas productoras no proporcionan trabajo, y en consecuencia salarios para el sustento de la población obrera, estimó su deber acompañar su criterio negativo, de coacción á

INTERESES GENERALES

esta libertad del emigrante necesitado, proporcionando jornadas de ocupación á estos grupos que decían marchar para Francia porque la tierra salmantina los echaba, cercándolos por hambre.

A este efecto, el Gobernador civil reunió en su despacho á los emigrantes que solicitaban los pasaportes. Una vez á su presencia, el Sr. Mesa de la Peña preguntó:

—¿Por qué os marcháis? Mi deber es enterarme de las causas que determinan vuestra resolución y ampararos y protegeros con garantías serias para que no os veáis explotados en tierras extrañas á vuestra patria.

—Emigramos—se atrevió á decir uno—porque no comemos, porque no hallamos trabajo.

—Pues bien—agregó el Gobernador—si esa es la causa, yo os prometo solemnemente ocupación desde estemismo momento. Quedáis colocados en obras públicas que se realizan en la misma provincia, con sueldos de 14 y 16 reales.

Estaban presentes cuando ocurría la escena, unos 50 emigrantes. ¿Sabes lector, cuántos aceptaron el ofrecimiento del Gobernador?

La enorme cantidad de ¡uno! Los restantes esquivaron la oferta, y ya sistemáticamente, dejando á un lado lo de la falta de pan y de trabajo, afirmaron que lo que deseaban era marchar á Francia.

He aquí claro, terminantemente, categórico el problema: no es una emigración forzada por el hambre, sino alentada por la aventura quimérica de hacerse ricos en dos meses.

¡Por lo visto, en Francia el oro abunda tanto como los proyectiles que han removido la tierra pateada por los jinetes trágicos de la guerra! El lector puede pensar ahora, con este hecho elocuente, si esta emigración está justificada y debe ser permitida, sin trabas ni cortapisas, para que dentro de breves fechas la campiña salmantina sea un desierto.

No mantenemos nosotros, ni mucho menos, un criterio cerrado é intransigente sobre esta cuestión. Antes bien; en muestra de nuestra imparcialidad, recogemos á renglón seguido lo que opina nuestro particular amigo el diputado provincial D. Fernando Iscar.

—Yo creo—nos decía ayer—que no es posible coartar de un modo tan rígido lo que en definitiva es un derecho con libertad de opción en cada individuo, para acudir allí donde una coyuntura más beneficiosa le ofrezca mayor remuneración al empleo de su actividad.

Usted cree que el problema se reduce á una cosa de aventura, quizá de apetito despertado en las gentes á la vista de unos salarios enormemente mayores que los que aquí obtienen. Pero es que para mí este anhelo de aventura significa el descubrimiento de una animosidad en nuestros pueblos; que yo desconocía. No me atreva el afán quimérico de un hombre fuerte que quiere conquistar la fortuna.

Y descendiendo ya al terreno de otras realidades más pequeñas, no reputo esos temores que ustedes tienen con tanto pesimismo. Obsérvese que es una emigración de golondrina, es decir, temporal, probablemente de retorno próximo, y con la ventaja de aportar al regreso un cúmulo de ahorro que beneficiará grandemente la vida de nuestros burgos rurales. Es, como le digo, gente que va á Francia con el deseo de aprovechar la coyuntura de buenos salarios, que después, al regreso de dos, de tres meses, les ha de permitir en su tierra comprar unos terruños, edificar una casa, adquirir un lote de ganado, algo, en fin, que hasta puede libertarles del ahogo económico con que hoy viven.

En este sentido, y siendo una emigración intervenida y garantizada por serios contratos de trabajo, en mi opinión debe de ser consentida sin inspirar temores ni pesimismo alarmantes. Además, el argumento de la falta de brazos para la época de la recolección, creo que está salvado con pensar que esta emigración retorna antes de la necesidad por la que se clama.

El Sr. Iscar tiene un fondo de razón cuando argumenta de este modo.

Pero es que según estas noticias, la compensación que obtienen estas gentes es bien exigua para las privaciones, penalidades y durezas de trabajo que se les exige.

Nuestro buen amigo el inteligente funcionario del Banco Mercantil, D. Alfredo Alonso, nos manifestaba ayer que las consignaciones que venían como resultado del ahorro de los emigrantes, eran bien pequeñas.

Sabido es que la acreditada entidad bancaria referida, negocia, es intermediaria para estos envíos.

Pues bien; las cantidades que mandan los que marcharon á Francia son pequeñísimas, unos francos que apenas significan importancia alguna. Y es natural que así sea, pensando en el coste verdaderamente fabuloso que hoy tiene la vida francesa.

Como decimos anteriormente, el señor Mesa de la Peña se ha negado en absoluto á autorizar más pasaportes. Para conseguir una orden superior, ha ido á Madrid algún caracterizado político salmantino, con objeto de interesar del Sr. Gimeno mayor indulgencia en la expedición de estos documentos.

Y éste es el estado de la cuestión hasta el momento en que escribimos estas cuartillas. Si el ministro no ordena la autorización de pasaportes, bajo su absoluta responsabilidad, en este Gobierno no facilitarán ninguno.

Creemos prestar un servicio á estas pobres gentes que vienen á tal objeto á Salamanca, haciendo gastos que no pueden, para no conseguir la autorización de marcha. Tendremos al corriente á nuestros lectores de este interesantísimo tema.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Subsistencias

Para ayer, á las seis de la tarde, había convocado el Sr. Mesa de la Peña á la Junta de Subsistencias, con objeto de resolver varios asuntos de trámite y distintas peticiones.

Por inasistencia de señores vocales no pudo adoptar ningún acuerdo, siendo aplazada la sesión para fecha indeterminada.

Quisicosas.

Según leo en un periódico, las señoras de Londres que sustentan la opinión de que lo cursi es lo módico (puede que tengan razón), la moda van á implantar que cuesta muchos dineros, de que no deben usar más adorno en los sombreros que las más diversas flores y las frutas más variadas, naturales y mejores, varias veces renovadas. Fuera las plumas y telas, metal ó bisutería; melocotones, ciruelas y pasas, privan hoy día. Donde un pájaro lucía su contorno disecado y sus plumajes tan finos, veremos un empujón ó una mata de pepinos.

Y en tierra como la nuestra, donde es tan vulgar la flora, puede que alguna señora llegue á lucir como muestra de esa moda engañadora, no el lindero broche de plata ó de otros ricos metales, sino la buena patata ó bien las flores... cordiales. Y así puesto el gusto á prueba va á dudar el más certero si lo que la dama lleva como adorno en el sombrero, es lo más almidonado de una elegancia sin tasa, ó es que lleva del mercado el postre para su casa.

NUEVO PROCURADOR

Hace pocos días prestó juramento en la Audiencia, y ayer se posesionó en el juzgado del cargo de procurador de los Tribunales, Eduardo querido amigo el abogado D. Eduardo Jarrin García. Nuestra enhorabuena.

PARA LOS GANADEROS

El mercado de ganados en el Arrabal

No merece que demos este nombre al mercado que ayer, jueves, se celebró en el Arrabal del Puente.

La concurrencia de ganado fué escasísima, sin duda por la proximidad del mensual del día 15, y todavía más por el que tendrá lugar los días de Pascua.

No se presentó ninguna cabeza de ganado de cerda, y de vacuno no llegaron á cincuenta, sin que se verificara ninguna transacción.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR EJERCITAR UN DERECHO

La mañana del diez de Agosto último, el vecino de Tordillos, Juan Martín, se dirigió desde su casa á la era que le pertenece en aquel término, y al pasar por la de su convecino Sigifredo Galiano Hernández, utilizando una servidumbre á favor del mismo establecida y reconocida, dicho Sigifredo trató de impedirle el paso, al propio tiempo que le injuriaba é insultaba, sin que á semejantes frases y denuestos contestase el Juan, por lo que Sigifredo le dió un porrazo en la espalda con un palo, y al repeler dicha agresión se agarraron ambos, y cayeron al suelo, siendo separados por los que allí se encontraban.

El Juan continuó para su era y Sigifredo marchó á su casa, de donde regresó algún tiempo después, armado de una pistola de dos caños, y dirigiéndose á la era donde tranquilamente se encontraba el Juan, le amenazó repetidas veces de muerte si volvía á pasar por la servidumbre, profiriendo las amenazas en tal forma y con tal intensidad, que temeroso el Juan de que las llevase á cabo, solicitó de Aurelio Miguel Jiménez el favor de que fuera á dar parte de lo que ocurría al señor Juez ó cualquier otra autoridad.

Al observar esto, Sigifredo se retiró de aquel sitio, dirigiéndose hacia el pueblo, encontrándose en el camino con citado Avevino, al que acompañaba el concejal Fernando Blázquez, el cual, al ver al Sigifredo, le requirió para que hiciera entrega del arma, á lo que no sólo se negó, sino que haciendo uso de ella, disparó contra el Fernando, sin que afortunadamente hiciera blanco, arrojando acto continuo el arma al suelo, de donde la recogió repetido Fernando, que después la entregó al Juzgado.

Instruido sumario á consecuencia de los hechos referidos y decretado el procesamiento de Sigifredo, compareció ayer en la sección segunda, acusado provisionalmente por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, una falta incidental de uso de armas sin licencia y otros dos no incidentales de lesiones y amenazas.

El letrado Sr. González Cobos, como acusador particular, entendié que el Sigifredo es responsable de un delito de disparo de arma de fuego y otro de amenazas.

Discrepando de las acusaciones, sostiene el defensor de Sigifredo, Sr. Tordera, que no ejecutó acto alguno punible, pues ni disparó arma alguna ni amenazó al Juan.

Se practicaron las pruebas propuestas para el juicio y se suspendió el juicio hasta las once de esta mañana para continuarlo.

El Licenciado Salvadora.

MEJORA DE SUELDOS

Los funcionarios del Gobierno civil

En virtud de R. O. recientemente promulgada, acoplando las nuevas plantillas á la ley de funcionarios civiles del pasado año, han ascendido de categoría los funcionarios de este Gobierno civil con los sueldos siguientes:

Sr. Corona, 4.000 pesetas; señor Domínguez, 4.000; Sr. Castro, 4.000; Sr. Rodríguez, 4.000; Sr. González (D. E.), 4.000, y Sr. Ducl, 3.000. Nuestra enhorabuena.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Las obras de las Salesas Reales

Ya dimos cuenta en números pasados del conflicto que se presentaba en los trabajos de edificación del convento de las Salesas por la dificultad de los transportes que impedían la llegada á Salamanca de materiales: preciosos para su continuación.

Cumpliendo el Gobernador civil las promesas que hizo á la comisión de obreros que le visitó para este efecto, y en virtud de gestiones por él practicadas con el jefe de la estación de Valladolid, vienen ya camino de esta estación vagones de cemento y ladrillos, que permitirán la normalidad indefinida en los trabajos de dicha obra, y en consecuencia, desaparecido el temor de quedar en paro forzoso un buen número de obreros empleados en dicha construcción.

Patrones y obreros

La respuesta de la Federación. Según nos informó anoche uno de los individuos que componen el Comité ejecutivo que ha entendido en las pasadas conferencias entre patronos y obreros, la Federación, á las bases últimamente presentadas por los patronos, ha contestado retirando la petición que aquella había hecho de trabajar sólo en talleres y fábricas obreros asociados, para de este modo dar por terminado el pleito pendiente de la libertad de trabajo invocada por los patronos.

Los obreros pedían respuesta á éstos por escrito.

Todavía no han contestado los patronos.

Nuevas conferencias. Anoche, en el Gobierno civil, nos dijo la representación obrera que los patronos no asociados, Sres. Sánchez Pérez y Fontaner, han aceptado las concesiones hechas á los obreros del ramo de construcción por los demás patronos, y que el Sr. Vaisieres espera instrucciones de la Sociedad de Aguas y Saneamientos, para resolver.

El Licenciado Salvadora.

MADRID AL DIA

SOMOS UNA EXCEPCION

La paz es con nosotros. Las huelgas tocan á su fin; los tranviarios, que iban también á la suya, están en vías de arreglo y caminando sobre las vías; los ediles republicanos, que se declararon en huelga por ir contra el restablecimiento de los consumos, esta misma tarde rectificarán su anterior é intransigente actitud.

Ya sólo quedan las modistas en protesta y paro varoniles. Como ustedes pueden apremiar, «viceverseamos».

En fin, hay paz, aun cuando parezca mentira: Somos una excepción en España y el mundo. Nuestra paz llega al extremo de permitirle á Romanones demorar la crisis indefinidamente. Algunos impetuosos querían verla estallar ayer, pero D. Alvaro les ha llamado ilusos y nos ha dicho á todos que tenemos Ministerio liberal para días y hasta para años.

D. Antonio Maura se halla á la espera con Dato, Lacierva y Sánchez. Pierden el tiempo los primates conservadores. Si acaso, gobernarán cuando la nación esté convertida en una balsa de aceite, y eso tardará, porque el aceite escasea y se expende á precio subido.

Como consecuencia de tanta paz, la normalidad recobra su imperio y los correos se regularizan.

Ya obran en mi poder una carta con el sello de las Comunicaciones, otra de la Sociedad de Autores, un giro postal venido de Asturias y cuatro periódicos provincianos. Todo eso he recibido en nueve días. Se lo comunico á ustedes para que formen juicio exacto de la histórica realidad presente.

¡Así se escribe la historia!—dígoles sin ironía—con datos positivos y documentos probatorios á la disposición de quien examinarlos quiera!

Menos la colección numismática que integraba el giro postal, porque se invirtió en judías, bacalao y panecillos inmediatamente.

Tenemos paz. ¡Así tuviésemos dinero y otros bienes materiales como tenemos ese bien moral y político! ¡Ah, si yo fuese un verdadero pobre, como esos veinte pobres ciegos á quienes se busca para darles comida y una peseta para el alquiler de su habitación! Ciego y todo, ¡qué bien vería las cosas del mundo!

Pallol.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el diputado á Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos.

—Para la dehesa de la Bádima (Ledesma), D. Santiago Madrazo y familia.

—Han llegado: De Coquillá, el ganadero D. Manuel Sánchez.

—De San Martín de Trevejo, el propietario D. Julián de la Rúa.

—De Fuentesauco, D. Marcelino del Valle.

Neurólogos.

Fué conducido ayer á la última morada el cadáver de nuestro estimado amigo D. Hipólito Bartol, asistiendo, tanto al funeral como al entierro, distinguidas personalidades de la sociedad salmantina.

Enfermos.

Está enferma de algún cuidado la esposa del funcionario municipal, D. Leopoldo Santos.

—Tiene mejor á su hija el catedrático de Medicina, D. Daniel Mezquita.

—Se halla enfermo con un fuerte ataque de gripe, el hijo mayor del reputado fotógrafo D. Venancio Gombau.

—La señora del presidente de la Diputación provincial, D. Juan Estrella, se encuentra restablecida de la dolencia sufrida.

—Hállase bastante mejorado de la afección que le ha tenido durante unos días recluido en casa, nuestro querido amigo D. Hermógenes Moreno.

—El conecido industrial D. Hipólito M. Morán, tiene atacada de la enfermedad gripal toda su familia.

—Deseamos su restablecimiento.

Varias.

El día 10 de los corrientes se celebrará en la iglesia de San Juan de Sahagún, el enlace matrimonial de la encantadora Srta. de Cimas Leal, con el joven médico Sr. Dorado Seirullo.

—Para mediados del presente mes está anunciada la boda de la bella señorita Antonia Mateos, con el joven licenciado en Medicina, D. José Méndez.

—El capitán de caballería, D. Arturo Larch, que prestaba sus servicios en Albuera y ha sido destinado á Lanceros de Farnesio, saldrá en breve para Valladolid con su distinguida familia.

—Están en Sevilla los recién casados D. Cipriano Rodríguez Arias y su bella esposa D.ª Saleta Sánchez Fabrés.

—Ha sido nombrado, en ascenso de escala, inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, nuestro querido amigo D. Emilio

TEATRO LICEO

TROUPE STELA

Mañana a las siete y diez de la noche presentación de la notable única en su género en España en sus variadísimos números de ilusiónismo, transformismo, imitaciones de artistas, etc., etc. Todo Salamanca verá este espectáculo culto y moral.

Miércoles, a las diez, misa solemne y sermón. Por la tarde, a las cinco, rosario, novena y procesión. Días de ayuno: el 2, 4, 5, 9, 11, 12, 16, 18 y 19. Días de abstinencia: el 4, 11 y 18.

NUOVA INDUSTRIA

“El Arte Moderno”

Vistamos ayer, atentamente invitados por su dueño, el médico distinguido y notable D. José A. Franco, los modernos e interesantes talleres de Ortopedia, instalados en la casa núm. 8 de la plaza del Corrijo, y titulados con el rótulo de esta ligera información.

Es curiosísimo el trabajo que en estos talleres se realiza, bajo la dirección de un técnico competisimo, D. Francisco Mora, que ha desempeñado cargos mecánicos de gran altura y estimación en Barcelona y otras capitales.

El «Arte Moderno» viene a llenar una necesidad sentida en esta región, en la que, por desgracia, tanto abundan las personas que padecen de hernias, desviaciones vertebrales, etc., etc.

Tienen, además, estos talleres otra sección de exquisita novedad y de aceptación grande: la cerajería artística, con sus departamentos de soldadura autógena, pulido, níquelado, etc., y en la que hemos visto obras ya terminadas y bocetos de trabajos futuros, de un refinado gusto y de una difícilísima ejecución.

Aparte de la tienda-despacho (cuyo montaje aún no está terminado), tiene esta nueva industria una sala de consultas para los que precisen bragueros, fajas, corsés, miembros artificiales, etcétera, un taller de guarnecido, montado con la más moderna y perfecta maquinaria, movida eléctricamente.

Los aparatos ortopédicos se construyen con una precisión admirable, aparte, también, de construirse mesas de operaciones, lavabos, estufas, vitrinas, esterilizadores y todos cuantos utensilios requieren los gabinetes de cirugía.

Y en los talleres de cerajería mecánica artística no falta detalle alguno y pudimos ver los primeros trabajos que el técnico, Sr. Mora, ejecuta y que son verdaderas filigranas que parece imposible puedan ser hechas en hierro.

Apenas abierta la casa, ya tiene encargos numerosos. Es una industria que viene a enriquecer la local y a ennoblecer a quien la instala.

Los señores D. José A. Franco y Compañía, seguramente han de ver muy pronto recompensados sus esfuerzos. Así lo deseamos.

LA NUEVA HORA

El servicio de ferrocarriles. Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que para cumplir el Real decreto de 28 de Marzo último, acerca de la nueva hora legal, que a las veintitres horas (once de la noche) del día 6 del corriente, se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

Todos los trenes que se hallen en marcha a las referidas veintitres horas, así como los que tengan su salida del punto de origen entre las veintitres horas y un minuto y las 0 horas del día 7 de Abril, circularán con sujeción a sus itinerarios, con el retraso que represente la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento, justificándolo en las hojas y en los partes «por el cambio de horas».

Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las 0 horas del día 7 de Abril, lo efectuarán a las horas reglamentarias.

Los trenes de viajeros que tengan que asegurarse combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las 0 horas del día 7 de Abril, esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulen estos últimos por el cambio de hora.

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectados por el adelanto de los relojes, se considerarán prorrogados en una hora.

Las compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debida un aviso a todos los jefes de estación con instrucciones concretas y bien detalladas para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes y reglamentos de circulación de cada compañía.

COMENTANDO LA ACTUALIDAD

LOS LOBOS

Los telegramas de provincias anuncian que aquí y allá, en esta y en aquella región, se han producido por estos días luchas a la desesperada entre los aldeanos y los lobos. Estos animales, enfiurados por el hambre a causa de estas últimas nieves que los arroja de las guardias, han descendido en rebaños amenazadores desde las altas montañas a la llanura. En su furia de fémicos, ya no buscan sólo los ganados para degollar bordenillos, sino que, audaces y bravos, hacen frente también a los hombres, dispuestos con dientes y garras a despedazarlos. Y los compañeros reales del imaginario Menelik, de «Tierra baja», vuelven a desmenuar el cuchillo para luchar con los lobos en una lucha a la desesperada. Las manadas de fieras rondan nocturnamente las aldeas, las invaden como una guerrilla de ocupación y asaltan las casas y embisten a los incautos. Se habla de algún pastor des-

habiendo regresado de París la Srta. Lacombe, a ruego de su numerosa y distinguida clientela, continuará solamente hoy, día 4, en el Hotel Comercio, la exposición de sus modelos de vestidos y sombreros. Gran colección de trajes de sobre salidas y sombreros de alta fantasía. 1-1.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3,000 kilos. Informar en Ronda de Corpus, 43. 6-4.

Se arriendan pastos superiores con abrevadero al Tormes, para 130 reses en la Aldehuela de los Guzmanes. Su dueño, D. Carlos Mediero, Plaza Mayor, 7, segundo, izquierda, informará. 6-4.

Se vende una parte de una aceña situada en Valverdón, y varias tierras radicadas en dicho término. Para tratar, con el abogado D. Fernando Icar, Dr. Risco, 58. 10-5.

Venta de leñas. Se hace de la procedencia de Villagarcía de los Pinos, a cinco kilómetros de Corrales de Zamora. Para tratar, en la finca, con D. Miguel Ramos. 8-5.

Fragua portátil. Se cedería por la mitad de su valor; hermoso coche familiar imperial; bicicleta seminueva, se venden muy baratos, junto a separado. También deseo comprar motocicleta monocilíndrica, preferiré la de dos tiempos. Dirigirse: San Pablo, 33.—Barbería. 10-5.

Pastos de primavera. Se arriendan los de la dehesa de Crudivilla, término municipal de Carrascal de Sanchiricones, para novecientos ó mil cabezas de lanado lanar. Para tratar, con los reñeros en la misma dehesa. 8-5.

Se arriendan pastos de primavera para sesenta vacas y trescientas ovejas, en la dehesa de El Hospital, término municipal de Villanueva de Campeán, a cinco kilómetros de Corrales de Zamora. Informar el reñero de dicha dehesa. 8-5.

Pérdida. Desde la estación del ferrocarril al filial del puente ha sido extraviada el día 1.º de Abril, una mantapabaca, de dos caras, de cuadros encarnados. La persona que la devuelva en la Plaza del Mercado de Abastos, cajón número 105, será gratificada. 8-2.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Cauchinos. 8-2.

Pérdida. El día 29 de Marzo ha sido extraviado desde la calle de la Rúa a la estación del ferrocarril, un reloj de pulsera, de señora. La persona que lo devuelva en el estanco de la Puerta de Zamora, será gratificada. 4-3.

Potras extraviadas. Dos potras, de dos años, castañas, es trelladas ambas; una picalzada de las patas, marcada con hierro A en el anca derecha. Su dueño, D. Ernesto Blanco, en Salamanca. 2, 3 y 4.

Fábrica de harinas. Se vende la maquinaria completa de una fábrica de 16,000 kilogramos, instalada en Málaga. Darán razón en la Cámara de Comercio, de esta ciudad. 6-3.

Se venden ocho mil encinas de entresaca, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Risco, 47. 8-2.

Vendo vacas y novillas pura raza holandesa, paridas y próximas a parir. Julián Rodríguez, Alba de Tormes, informará. 8-2.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encerrado del mostrador. 8-2.

Se arriendan en Casablanca, pastos de primavera, para 300 ó 400 cabezas de ganado lanar. Informar en Torresmenudas, José Rodríguez. 8-2.

Administrador ó encargado; hace falta para la Cooperativa de Consumo de Fuente de San Esteban, conoquinalla y maquinaria de ultramarinos, ó quincalla y quincallería y de cortabilidad. Las solicitudes al Sr. Presidente de la misma, quien informará de los deberes que se le imponen. 8-2.

El plazo de admisión de las misas, termina el día 5 del próximo Abril y se procederá a la plaza el día 6 del mismo. Fuente de San Esteban, 27 de Marzo de 1919.—El Consejo de administración. 8-2.

Aviso. Estoy en comunicación directa con algunos negociantes en molinería y electricidad, por lo que puedo servir al público en general en las operaciones de compra-venta y cambio de aparatos nuevos y usados; tales como: motores a gas pobre y gasolina; piedras, castilletes completos, molinos por cilindros, cedazos, telas y limpias, elevadores, correas, grasas y todo lo concerniente al ramo de molinería y electricidad, sin olvidar las turbinas, roedores, aparatos hidráulicos, sierras y máquinas de vapor. Dirigirse al Sr. Bustamante, San Justo, 53, Salamanca. 8-4.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3,000 kilos. Informar en Ronda de Corpus, 43. 6-4.

Se arriendan pastos superiores con abrevadero al Tormes, para 130 reses en la Aldehuela de los Guzmanes. Su dueño, D. Carlos Mediero, Plaza Mayor, 7, segundo, izquierda, informará. 6-4.

Se vende una parte de una aceña situada en Valverdón, y varias tierras radicadas en dicho término. Para tratar, con el abogado D. Fernando Icar, Dr. Risco, 58. 10-5.

Venta de leñas. Se hace de la procedencia de Villagarcía de los Pinos, a cinco kilómetros de Corrales de Zamora. Para tratar, en la finca, con D. Miguel Ramos. 8-5.

Fragua portátil. Se cedería por la mitad de su valor; hermoso coche familiar imperial; bicicleta seminueva, se venden muy baratos, junto a separado. También deseo comprar motocicleta monocilíndrica, preferiré la de dos tiempos. Dirigirse: San Pablo, 33.—Barbería. 10-5.

Pastos de primavera. Se arriendan los de la dehesa de Crudivilla, término municipal de Carrascal de Sanchiricones, para novecientos ó mil cabezas de lanado lanar. Para tratar, con los reñeros en la misma dehesa. 8-5.

Se arriendan pastos de primavera para sesenta vacas y trescientas ovejas, en la dehesa de El Hospital, término municipal de Villanueva de Campeán, a cinco kilómetros de Corrales de Zamora. Informar el reñero de dicha dehesa. 8-5.

Pérdida. Desde la estación del ferrocarril al filial del puente ha sido extraviada el día 1.º de Abril, una mantapabaca, de dos caras, de cuadros encarnados. La persona que la devuelva en la Plaza del Mercado de Abastos, cajón número 105, será gratificada. 8-2.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Cauchinos. 8-2.

Pérdida. El día 29 de Marzo ha sido extraviado desde la calle de la Rúa a la estación del ferrocarril, un reloj de pulsera, de señora. La persona que lo devuelva en el estanco de la Puerta de Zamora, será gratificada. 4-3.

Potras extraviadas. Dos potras, de dos años, castañas, es trelladas ambas; una picalzada de las patas, marcada con hierro A en el anca derecha. Su dueño, D. Ernesto Blanco, en Salamanca. 2, 3 y 4.

Fábrica de harinas. Se vende la maquinaria completa de una fábrica de 16,000 kilogramos, instalada en Málaga. Darán razón en la Cámara de Comercio, de esta ciudad. 6-3.

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones

Galinduste.—Excluidos totales: Ricardo Pérez y Delfín Martín; excluidos: Ángel Benito Sánchez y Demetrio Martín; temporalmente, Eusebio Angulo; exceptuados temporales: Francisco Jiménez, Luis Polo Domínguez, Manuel Moracho y Juan Moreta; soldados: Camilo Sánchez, Antonio Corral, Isaac García, Conrado Sánchez e Isidoro Sánchez; pendientes: Bernardo Carretero, José Jiménez, Gabriel Martín, Francisco Martín, Antonio Rosado, Eleuterio Gómez, Manuel Meigar y Francisco A. Castro. Galisnacho.—Exceptuado, Hilario Jiménez.

Garcihernández.—Exceptuado, Antonio Vicente; temporalmente: Francisco Tejada, Fidel Sanz y David Barbero; excluidos temporales: Juan de la Nava y Román Sánchez; excluidos totales: Julián Pérez, Delfín Carrasco y Fernando Blázquez; prófugo, Agustín Martín; soldado, Antonio Vicente; pendiente, Cecilio Sánchez.

Guiljuelo.—Exceptuado, Manuel Rodríguez; temporalmente: Francisco Maldonado, Domingo Fraile, Francisco Manzano, Sebastián Bullón, Ramiro Martín y Pedro Gómez; prófugo, Arturo Vázquez; soldados: José Díaz, Roberto González y Ceterino Nieto; pendientes: Francisco Rodríguez, Calixto Nieto, José Bullón, Emilio Martín, Miguel Blázquez, Guillermo Manzano, Sebastián Rodríguez, Felipe Bullón y Cleofe Julián Ramos.

Horcajo Medianero.—Exceptuado, José Fraile; exceptuados temporales: Pedro Martín, Pascual Jiménez, Gumerindo García, Ezequiel Martín y Urbano Martín; prófugo, Eloy Vicente; soldado, Ignacio Díaz; pendiente, Facundo Sánchez Martín.

Larrodrigo.—Juan Martín López, Juan Fustes y Lázaro Pinto.

Mañana comparecerán los pueblos de Pedrosillo de los Aires, Pedrosillo de Alba, Pelayos, Pefarandilla, Pizarral, Salvatierra de Tormes, Sieteiglesias, Tala, Terradillos, Valdecarros, Valdemierque y Villagonzalo de Tormes.

El suceso de la Cuesta de Oviedo. En libertad. Después de haber sido constituida la fianza exigida por el Juzgado, fué puesto ayer en libertad provisional Juan Aparicio Agudero, procesado por el suceso ocurrido en la calle de la Cuesta de Oviedo, en la madrugada del día 30 del próximo pasado Marzo, del cual hemos informado con toda amplitud.

VIDA RELIGIOSA ROSARIO PERPETUO Indulgencias y cultos de este mes en San Esteban (PP. Dominicos).

Día 5.—San Vicente Ferrer, dominico. Indulgencia plenaria visitando una iglesia dominicana. Misa cantada a las siete y media.

Día 6.—Primer domingo de mes y dominica de Pasión.—Los cofrades del Rosario, tres indulgencias plenarias. A las siete y media, comunión general. Por la tarde, a las seis, función mensual con exposición sermón y procesión.

Día 11.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Como el día 5.

Día 13.—Segundo domingo de mes, Domingo de Ramos.—Los cofrades del Niño, indulgencia plenaria. A las nueve, bendición y procesión de ramos. Por la tarde, a las seis, función mensual y procesión del Divino Niño.

Día 17.—Jueves Santo.—A las nueve, oficios de la mañana. Indulgencia plenaria por visitar los monumentos.

Día 18.—Viernes y Sábado Santo.—Oficios de la mañana a las ocho y media.

Día 20.—Tercer domingo de mes y domingo de Resurrección.—Los cofrades del Santísimo, indulgencia plenaria. Misa de comunión a las siete y media. Ejercicio de la tarde a las seis. Todos los fieles una indulgencia plenaria si visitan una iglesia dominicana. Por la mañana, a las seis y media, procesión del Encuentro por la plaza del convento.

Día 22.—Comienzan los quince mares de Santo Domingo. Indulgencia plenaria en cada uno de ellos. Comienza la novena a Santa Catalina de Sena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena, sermón y cánticos.

Día 27.—Ultimo domingo.—Los cofrades del Rosario, dos indulgencias plenarias. La misa cantada a las nueve.

Día 29.—San Pedro de Verona.—Como el día 5.

Día 30.—Santa Catalina de Sena.—Como el día 5.—A las seis, misa de comu-

sancionada por su verdadero Parlamento!

Seguirá esto la aprobación por el Gabinete Romanones-Cortina, de un Real decreto, por el cual ha de establecer el Estado el seguro agrícola en todos sus ramos.

Contra esta última idea se lanzan los conservadores a quienes les parece mal que el Estado asuma funciones industriales y peor cuando se trata de unas tan complejas como las del seguro.

Y añaden los citados elementos: —Con sus tributos paga el país productor al Estado el seguro de todo daño que le sobrevenga. La prima y el seguro están para lo eventual, para lo fortuito, no para aquello en que deben actuar los resortes ordinarios y extraordinarios del Estado, que le cuesta a la España que trabaja más de dos mil millones cada año.

El comentario no puede ser más justo y al leerle nos volvemos a preguntar: ¿para qué sirve el Parlamento?

El partido conservador tiene en su poder una protesta elevada a su jefe por la minoría del Senado contra la obra del Gobierno, creando tributos sin la autorización del Parlamento. ¿Qué ha hecho el Sr. Dato? Guardar silencio. ¡El silencio a veces es arma suicida!

Dice la constitución de la Monarquía española, en su artículo octavo: «Nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes ó por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerlas.»

Esto está claro. Pero en España nadie cumple la Constitución. Aquellos que juraron defenderla transigen ante el temor de una nueva elección que puede restar del patrimonio tan to ó cuanto; todos se someten.

El Parlamento es nulo. No hay nadie que ante tanto atropello a su investidura, rompa el acta y dirija un manifiesto al país.

Mientras, los Gobiernos, con el pretexto del orden público, siguen anulando la alta, altísima función del Parlamento.

F. Feild.

TOROS Y TOREROS

Joselito, en Lién. En las dehesas de Lién se encuentra el popular espada José Gómez (Gallito). Hace unos días que se tuvo en esta noticia del viaje a los campos charros del gran torero. Ya comenzada la temporada, Joselito no pierde ocasión para hacer una escapatoria al campo y dedicarse a su deporte favorito; derribar reses, en cuya faena es tan maestro como en el arte de torear.

No le ha acompañado el tiempo, y Joselito regresa hoy a Salamanca, después de haber pasado unos días con el primogénito del marqués de Lién, don Ventura Sánchez Tabernero.

Y de Salamanca, Joselito irá a Madrid.

¡Ni empresarial! Se acerca la Pascua de Resurrección, día señalado para la inauguración solemne de la temporada taurina.

Los aficionados se preguntan si en Salamanca habrá corrida el día 20. Y hay que responder que, hasta hoy, no se sabe siquiera si que haya empresa que «apechigue» con el «negocio». Por un lado la inseguridad del tiempo, y por otro, ese oneroso impuesto municipal tan recargado, hace imposible la celebración de espectáculos.

Ya veremos a ver si con los días de sol fuerte la gente entra en calor y surge una empresa.

¿El debut de Juan Luis de la Rosa en Madrid. Para el día 13, domingo de Ramos, se anuncia el debut, en la plaza de Madrid, del excelente y notable torero sevillano Juan Luis de la Rosa, tan conocido y aplaudido en Salamanca.

«Parece que alternará con Casieles y Facultades y que estoqueará ganado de Pérez Tabernero.

Juan Luis de la Rosa cuenta en Salamanca con grandes simpatías y buenos amigos. Ya se sabe de muchos de éstos que se trasladarán a la corte para presenciar el debut del joven torero, al que deseamos un éxito completo.

Interesantes manifestaciones

El Parlamento industrial.

Las Cámaras de Comercio, en su totalidad, han respondido unánimemente en favor del Parlamento industrial.

En la carta que dirigió el Sr. Paraiso a los presidentes de las Cámaras de Industria, se decía:

«Siempre fué misión principal de nuestro organismo el poner al habla a los distintos intereses para llegar a soluciones de armonía en las diferencias que los separan. Hoy, ante la necesidad de poner término a la lucha viva y enconada en que se plantean todas las cuestiones que afectan al capital y al

bres que aprecian y ponen en práctica sus consejos.

Pedagogo originalísimo, funda unas escuelas al aire libre en el lugar más pintoresco de Granada, camino del Sacro Monte en las laderas del poético Darro, fronteras a la mágica Alhambra, dando frente a aquella incomparable vega y sirviéndoles de cimera la gigantesca Sierra Nevada, y bien pronto rodea a la ciudad como de un cinturón de escuelas, que convierte a los habitantes de aquellos aldeaños, antes vagos y groseros, en hombres educados y útiles a la sociedad, hasta que bien pronto las escuelas del Ave María se extienden por toda España y su fama llega al extranjero, donde se estudian y copian.

Ordenado de sacerdote cuando tenía cuarenta años de edad, comparte las horas de trabajo con las de penitencia y meditación, macera su cuerpo con asperos cilicios y templea su espíritu en alta oración, y, siguiendo las palabras de la Escritura, se hace todo para todos y no bastándole para distribuirlo entre los demás ni su patrimonio ni las rentas de su cátedra obtiene en reñidísima oposición una canonja en el Sacro Monte, cuya abadía, una de tantos sabios y varones virtuosos, se enorgullece con tener por uno de sus miembros a este ilustre sacerdote.

Tal es D. Andrés Manjón. Esa es su vida.

Despreció altas dignidades, no hace caso de veneras y títulos, habla cortésmente con los grandes y muy cariñosamente con los humildes, y sólo tiene una norma de conducta: educar a la juventud, practicar el bien, hacer Patria elevando el nivel moral y cultural de la raza.

¡Qué pocos hombres hay de esa talla, y qué pocos merecen con tanta justicia el homenaje que sus admiradores quieren tributarle!

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal

Aviso al público. Por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 26 de Marzo último, publicada en la Gaceta de Madrid del día 31, se dispone lo siguiente:

«A excepción de los carbones, tanto minerales como vegetales y sus similares, entendiéndose por tal los minerales en bruto, ó sea como se extraen de las explotaciones, cuando su transporte tenga lugar por vagón completo y a granel, queda derogado, para las demás mercancías, el apartado 2.º de la Real orden de 22 de Diciembre de 1916 y vigentes, por consignante, para su transporte, los plazos fijados en el artículo 125 del Reglamento de Política de ferrocarriles y en las Reales órdenes de 10 de Enero de 1863, 22 de Enero de 1873 y 12 de Mayo de 1903.»

Lo que se participa por el presente al público para su conocimiento, quedando, por lo tanto, modificado en este sentido el referido apartado 2.º, que se dió a conocer por el aviso fecha 17 de Enero de 1917 y por el último aviso fecha 15 de Marzo del presente año.

Salamanca, 2 de Abril de 1919.—Por el Director de la Explotación, Juan Estrella.

COMENTARIOS POLITICOS

¿Y el Parlamento?

Sin una sola protesta, sin un gesto gallardo, el régimen parlamentario muere. Este es un sintoma notorio de la gran crisis que estamos atravesando en España.

Fueron videntes aquellos hombres que con fuerza propia no quisieron venir a estas Cortes por considerarla deshonrada antes de nacer.

No tiene explicación, no se le puede buscar explicación al caso. Hombres que se llaman liberales, que se deben al liberalismo, son los que hunden el régimen parlamentario.

Al mayor enemigo del régimen parlamentario, actuando en él, no se le hubiera ocurrido lo que estamos día tras día presenciando: Es vergonzoso.

Se cierra el Parlamento porque un gobernante que vino sólo a cumplir un breve programa; no podía; a su entender, con sus escasas fuerzas hacer lo prometido ó lo que se prometía, y con un descaro inaudito habla la Gaceta con decretos trascendentales.

Sólo llándose la manta a la cabeza se puede realizar tamaño desafío.

Habiendo Cortes constituidas han salido por obra de una inocente dictadura decretos como el de la jornada plus valia, prórroga del presupuesto en cuanto se refiere a las obligaciones, y aparte de otros, ahora va el de la conferencia del trabajo.

Este decreto creador de un pequeño parlamento industrial, es una imitación de la obra inglesa. ¡Siempre imitando, pero sintiendo en cuenta que dicha obra de Inglaterra fué

Jiménez, jefe, a su vez, de estas oficinas de Minas.

Señale enhorabuena. —En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Alicante, don Francisco Jiménez Soto, profesor hasta hoy del de Salamanca.

LA ACTUALIDAD MEDICA

Dignidad de clases

¡Qué hondo dolor, qué horas de tragedia habrá pasado el ministro de la Gobernación ante la realidad abrumadora!

«Entre las tres mil ó más solicitudes de aspirantes a carteros, «muchas» de ellas eran de abogados, médicos, bachilleres y «gentes» con otros títulos.»

¡Qué horror! Gimeno, médico, que sabe como nadie el esfuerzo de inteligencia, de voluntad, de vocación y de perseverancia que hace falta para alcanzar el título de médico. Gimeno, que no ignora a costa de cuántos sacrificios morales y económicos se va escalando, año por año, la pendiente erizada de obstáculos, hasta dar en la cima de la licenciatura ó el doctorado.

Gimeno, que con una rápida ojeada retrospectiva, recordará los miles de pesetas que de cada uno, en las arcas universitarias, han ido quedando hasta desprenderse del último millar para canjear el título facultativo. Gimeno, en fin, compañero neto de esos médicos aspirantes a carteros, ¡qué rubor de compañerismo, de dignidad de clases, no habrá sentido al sostener en su mano una de esas macabras solicitudes!

¡Qué los hijos de sus compañeros de aula, de aquellos amigos del alma que sellaron la amistad fraternal con el más noble sello del desinterés y de la juventud, hoy médicos a su vez, médicos después de «seis años de bachillerato y ocho de facultad» ¡catorce años! ponen en manos del ministro con su mano temblorosa por el hambre y la timidez, el memorial vergonzante.

¡Oh! Es tan de quimera, tan de agua fuerte de Goya, que hace pensar si no será una broma pesada, pero broma al fin de los reporters, pues de no ser así habría que afirmar que hemos llegado a unos extremos en los que vale la pena de embrutecerse con el alcohol, con la morfina ó con los vicios que a dentelladas destruyen lo que hay de noble en la médula para no tener la molestia de contemplar estos espectáculos.

Y ese hecho insólito trae de la mano con una luminosidad de fuego otro problema muy de actualidad. Vean en el Gobierno, donde hay también compañeros de esos otros desdichados, abogados bachilleres y «gentes» por el estilo, qué significación—si esto es cierto—tienen los hechos consumados.

Sépanlo todos esos agitadores de pasión, que perturban sistemáticamente el orden: ahí en esos obscuros grupos de abogados, en esos médicos, en esos bachilleres, que pasan por la vida como sombras, es donde se ceba el hambre, y la miseria, donde, con las garras aceras, prende en lo más noble de sus seres y destroza con la ilusión de cada día un trozo de su corazón, hasta que se deciden a vivir, abdicando de todos sus derechos y de todas sus jerarquías para ir en demanda de algo que no sea el no comer un día y otro día.

¡Qué importa ser cartero ó segador, pocero ó verdugo, el caso es comer!

Un Doctor en Medicina.

DEL MOMENTO

Homenaje merecido.

La revista madrileña Higiene, que se dedica a la vulgarización de las ciencias y de los preceptos higiénicos, aprovechando una de sus gestiones, titulada «Higiene escolar», publica en su último número un interesante trabajo hablando de las famosas escuelas que fundó en Granada D. Andrés Manjón, y cuyos métodos se han extendido bien pronto por toda España y por el extranjero.

La simpática revista propone al final de dicho trabajo, que se erija en Granada un monumento al ilustre Sr. Manjón.

He aquí, lector, una idea admirable y que entra de lleno en este glorioso. Porque D. Andrés Manjón es uno de los pocos, de los rarísimos, grandes hombres de que puede ufanarse nuestra Patria.

Maestro de muchas generaciones de estudiantes, durante más de cuarenta años de explicar Derecho Canónico en las Universidades de Santiago y Granada sus explicaciones y libros de texto dieron bien pronto fama.

Escritor de un casticismo insuperable y de una insuperada profundidad de ideas y claridad en los conceptos, sus numerosos escritos han servido de guía a muchos hombres eminentes, y sus discursos leídos en congresos católicos de gran resonancia merecieron los honores de una divulgación que no es acostumbrada.

Sociólogo de autoridad indiscutible, es consultado por grandes hom-

bre que aprecian y ponen en práctica sus consejos.

Pedagogo originalísimo, funda unas escuelas al aire libre en el lugar más pintoresco de Granada, camino del Sacro Monte en las laderas del poético Darro, fronteras a la mágica Alh

aparecido que se sospecha ha sido devorado.

¡Ah, esos festines de carne humana, como aquellos con que se regalan los canibales africanos.

Y «El Imparcial» de ayer narra una espantosa lucha sostenida entre dos pastores y un lobo hidrofobo, en un monte manchego, en la que, tras de tres horas mortales de contienda y después de destruir el feroz animal numerosos ganados, antes de él sucumbir estrangulado entre las manos de uno de aquellos pastores, causó la muerte de uno de ellos y dejó al otro gravemente herido.

Ahi está contenido el drama rural, la grande y silenciosa tragedia aldeana. Unas veces son los hombres los que escalan los montes para dar caza por placer a los osos montañeses; pero en otras ocasiones son los jabalíes y los lobos hambrientos los que a la reciproca descienden al llano para dar caza al hombre y devorarlo. Es la lucha eterna que se repite desde el comienzo del mundo y se continuará hasta la consumación de los siglos.

Romances de lobos... Más que las consejas populares nos dan toda su intensidad dramática la versión corriente de las historias reales.

Hay un cuento que yo leí hace poco tiempo y me parece que su autor es un novelista húngaro, en que se narra uno de esos episodios verdaderamente espantosos. Un mozo enamorado rapta a una linda muchacha y huyen en busca de un nuevo hogar en donde abrigar el idilio de sus amores juveniles. El caballo que montan es ligero y fuerte. La distancia que han de recorrer por caminos de herradura á través de las montañas es grande. Llega la noche y comienza a nevar. Los copos son densos.

De pronto los enamorados se estremecen de inquietud y de horror. Han sentido aullidos feroces y un ruido extraño saliendo de entre los árboles. Son las mandas de lobos hambrientos que llegan en busca de una presa en que saciar la voracidad desenfrenada. ¿Qué hace? Se espolea la cabalgadura. Perseguidos y perseguidores emprenden una larga y desesperada carrera. Pero á la postre el caballo se rinde. No hay más salvación que preparar á los altos ramajes de un árbol á orilla del sendero. Desde el refugio, temblando de espanto, contemplan los fugitivos el festín que se dan los lobos con el pobre caballo rápidamente descuartizado. Es la misma suerte la que á ellos les espera. ¡Noche de amor, primera noche de amor!... Nupcias sombrías y trágicas. Poco á poco, bajo la acción de la helada, los cuerpos se entumescen, las voces lentamente se apagan y sólo las miradas tristes que se cruzan se dicen los últimos y supremos adiós, renovándose las promesas de un amor que extingue la muerte.

Es la tragedia, la tragedia brutal en medio del silencio y de la soledad de los campos. Pienso ahora, recordando esta historia, real ó imaginaria, en lo que puede haber ocurrido en esas aldeas casi desconocidas y en esas luchas de los hombres con los lobos acosados por el hambre. Pero hay que pensar, y se piensa también, en los inmensos rebaños de lobos humanos que acampan extramuros de las ciudades. Recordaréis á este propósito las páginas de aquella novela «La horda», de Bisco Ibáñez. En esos antros en que las gentes viven una miseria dolorosa, también los lobos humanos se sienten á veces acosados por el hambre. Sólo que no descienden á las ciudades como los lobos de los montes al llano. La resignación al infortunio de la vida es en ellos superior á las desesperaciones y al grito del instinto de conservación. Si alguno baja á la ciudad es en demanda de misericordia, á implorar una limosna de la piedad de los semejantes.

Y cuando no encuentran un remedio que les calme del abandono y del hambre, humildemente se tienden al quicial de una puerta ó al borde de una carretera á esperar estóicamente el sueño eterno de la muerte, acaso la única paz y la ventura única que les ha deparado la existencia.

¡Pobres lobos inofensivos! Si, son inofensivos, aunque parecen tan feroces. Nos dan la impresión lastimosa del viejo león de Tartaria, desdentado y sin garras, él, que fué rey de las selvas, impidiendo limosna á las puertas de la mezquita argelina. ¡Ay! Pero no se debe confiar mucho en esas mansedumbres de los lobos-humanos. No olvidemos la osadía y la ferocidad de esos otros lobos del monte, á quienes la nieve y el hambre empujan, aullando y con furios homicidas, hacia la tierra baja.

A. Guerra.

vocales. Cuando las asociaciones fueren más de dos, cada una votará dos vocales, si han de elegirse tres, y así en proporción ascendente y proporcional. Cuarta. Cuando no existieren Asociaciones, los patronos y obreros interesados en la constitución del Comité paritario, designarán sus respectivos representantes en reuniones separadas, celebradas con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1880.

En las elecciones cada elector sólo votará dos candidatos, si hubieren de elegirse tres, y así en la proporción proporcional establecida en la base anterior.

Quinta. Los escrutinios generales y proclamación de vocales elegidos para cada Comité se harán por esta vez ante las comisiones organizadoras respectivas.

Sexta. Será presidente del Comité paritario la persona que, sin ser patrono ni obrero, designen ambas representaciones; si entre éstas no hubiese acuerdo, lo designará la comisión organizadora, que siempre que sea posible elegirá á un representante del Poder judicial.

Séptima. Cuando una empresa ocupare más de 500 obreros, podrá constituirse por la misma un Comité paritario.

Octava. Las comisiones organizadoras dictarán urgentemente las reglas para la aplicación de las bases anteriores á su región respectiva.

Se discute por el Instituto si las bases han de aplicarse á la constitución de los Comités paritarios llamados á regular las condiciones del trabajo agrícola, y después de largo debate suspendióse la sesión sin tomar acuerdo.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 681,70. Temperatura máxima, al sol, 18,0. Temperatura máxima á la sombra, 9,6. Temperatura mínima, -0,2. Termómetro seco, 1,2. Termómetro húmedo, 1,2. Viento, E. O. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento. Lluvia de ayer, 8,60.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

ANUNCIO.

En reunión celebrada en este día por los Sres. Alcalde presidente y Concejales designados para presidir los exámenes y juzgar á los aspirantes á las plazas de vigilantes sanitarios, han acordado admitir á los que á continuación se expresan:

1. Santiago Díaz Huidobro.
2. José Díez Iglesias.
3. Luis Hernández Rodríguez.
4. José García Benito.
5. Vicente Hernández Rodríguez.
6. Benigno Calvo Moronta.
7. Victoriano del Rey.
8. Victor Cifuentes García.
9. Luis Montero García.
10. Diego Pereira Hernández.
11. Félix Diego Fonseca.
12. Antonio Fructuoso Martín.
13. Jaime Etreros García.
14. Ginés Mateos Matilla.
15. Federico Pérez Hernández.
16. Vicente González Crespo.
17. Angel Celador Pedraza.
18. Heriberto Ramos Sutil.
19. Eusebio Iglesias Barrueco.
20. José Aparicio Luruña.
21. Matías García García.
22. José Iglesias Barrueco.
23. Tomás Juanes Sánchez.
24. Ramón Granado González.
25. Nicolás Navarro Aparicio.
26. Manuel Martín González.
27. Francisco Ibáñez Martínez.
28. Ramón de Vega González.
29. Martín Ramos Serrano.
30. Juan José Corriñero Lucas.
31. Basilio Collantes Rosado.
32. Victoriano Villalba García.
33. Evaristo Hernández Martín.
34. Agustín Sanz Gil.
35. Julián Pérez Sánchez.

Los restantes que han presentado solicitudes han sido excluidos por no reunir los requisitos exigidos.

Los señores aspirantes que figuran en la precedente relación, se servirán presentarse mañana, á las cuatro de la tarde, en este Excmo. Ayuntamiento. Salamanca, 3 de Abril de 1919.—La comisión.

NOTICIAS

* Aviso á los suscriptores *

Con fecha 31 del pasado mes de Marzo ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al primer trimestre del presente año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

Por una importante asociación científica de Madrid, se hacen gestiones para publicar una edición económica compuesta de todas las obras del ilustre catedrático salmantino D. Pedro Dorado Montero, como tributo rendido á su memoria.

Botegas Franco Españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de La Vellés, el sacerdote doctor D. Claudio Macarro Gómez, á quien felicitamos.

NOVELTY Café Restaurant Restaurant bien atendido y admirablemente servido. Especialidad en banquetes, bodas y lanchas.

Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una representación de los canónigos y beneficiados de Albarracín, Bar-

astro, Ceuta, Ciudad Rodrigo, Ibiza, Solsona, Tudela, catedrales todas que han de ser reducidas á colegiatas, para rogarle sean aumentadas sus actuales dotaciones de 6.600 y 3.000 reales, respectivamente, ya que la vida, dada su actual carestía, no puede ser sostenida con tan cortísimos sueldos.

El 606 y el 914.

Les ofrece el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acebedo.—Je-
-da, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á
-do, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

La comida suministrada á los pobres de la Asociación de Mendicidad en el día de ayer, ha sido costeada por los hijos y nieto de D. Hipólito Bertol Hernández (q. s. g. h.), ex sufragio de su alma, y los pobres, agradecidos, en sus cortas y humildes oraciones rogaron á Dios por su eterno descanso.

ZOTAL

Para evitar enfermedades infecciosas. En la calle de Pan y Carbón, número 2, hay una familia muy necesitada, á quien se haría una obra de caridad socorriéndola.

La mujer, llamada Nieves Fernández, acaba de dar á luz, y el marido es un obrero enfermo y sin trabajo.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

A las señoras. Se confeccionan toda clase de labores, dibujo y pintura. Especialidad en dibujo para vestidos de señora y niños. Informar, Patrocinio Estévez Castañeda, Azafraán, 26.

Grandes carbón de Sebastián Martín, situadas en la calle de San Justo, número 3, y en la Cuesta de la Rata, número 20. En estos dos acreditados establecimientos se vende el carbón vegetal de canutillo al reducido precio de 1,80 pesetas los 11,50 kilos (arroba), en el despacho. A domicilio 10 centimos más cada arroba.

La casa «Los Cubanos», nos hace saber que se halla depositada una cartera que contiene en billetes de Banco de España 100 pesetas, que sin duda dejó allí alguno de los muchos clientes que entraron en el día 2 de Abril. Se entregará al que acredite bien ser su dueño, para lo cual dará antes las debidas y exactas referencias. Rúa, 13 y 15.

Motores eléctricos. Vendo uno de 677 marca extranjera, superior, en perfecto estado y á toda prueba, puede verse en calle Bretón, 6.

Se vende por no poderla atender su dueño una fábrica de gaseosas, montada con todos los adelantos más modernos. Para informes, dirigirse á su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

VALI Y SANTOS. ULTRAMARINOS FINOS. PLAZA DEL MERCADO, NUMS. 15 y 17. Para la presente temporada langosta y salmón, legítima procedencia inglesa. Surtido completo en conservas de pescados de las mejores marcas. Precios de fábrica.

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Detención del caracterizado sindicalista Angel Pestaña.

Cómo se efectuó la detención. Encuentro de importantes documentos. Acuden numerosos obreros al trabajo en Barcelona. ¿Procesamiento de un consejero de la Mancomunidad? Restablecimiento completo de la normalidad en Valencia. Los alquileres promueven serios sucesos en Sevilla y Bilbao. De otras provincias. Extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Noticias del día. Madrid.

Detención del director del sindicalismo catalán. Servicio de ganado vacuno.

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que el Gobernador civil de Barcelona comunica la noticia de la detención de Angel Pestaña, conceptuado como el principal director del sindicalismo catalán.

La detención la efectuaron en combinación la guardia civil y la policía.

Anoche celebró una nueva reunión el Alcalde con los abastecedores de carnes.

Estos ofrecieron sacrificar ganado vacuno, hoy viernes, y mañana sábado, anunciando el acuerdo provisional de que si en estos dos días el ministro de Abastecimientos no resuelve el problema de la importación de ganado á Madrid, suspenderán el sacrificio de reses.

Provincias.

BARCELONA

Procesamiento del consejero Ullé. Detalles de la detención de Pestaña. Los conflictos sociales.

Asegúrase que ha sido pedido el procesamiento del consejero de la Mancomunidad, Sr. Ullé.

No se habla de otro asunto que del relativo al sindicalista Pestaña. Los detalles que se conocen del modo cómo se efectuó la detención son los siguientes:

A las cinco de la madrugada los inspectores y agentes de policía, acompañados de la Guardia civil, se apostaron en las cercanías de la casa número 162 de la calle del Conde del Asalto, y á los pocos momentos apareció Pestaña para subir á la casa.

Este intentó huir y la benemérita disparó dos tiros, obligándole á retroceder.

Al entrar la policía en el piso que habita Pestaña encontráronse entre un colchón importantes documentos.

Esta noche ha terminado el plazo para la readmisión de los obreros de la compañía de aguas, gas y electricidad.

Se han presentado muchísimos. La federación patronal ha tomado el acuerdo de reanudar el trabajo en las obras del puerto.

El personal inscripto obrero, ha aceptado las proposiciones de las compañías navieras de transportes terrestres y marítimos.

Las listas de inscripción quedarán cerradas mañana.

El director de «La Nación» se ha adherido á los demás compañeros para no aceptar la censura roja.

SEVILLA

Riña entre casera é inquilina. Las navajas tercián. La casera herida. Centro obrero clausurado.

En la calle de los Evangelistas, número cuarenta y dos, propiedad de Isabel Elías, se ha promovido un sangriento suceso, por motivo del precio de los alquileres.

La casera de la casa tenía frecuentes disgustos con la inquilina Josefa Malasaña, y hoy, al hallarse en la calle, se insultaron y acometieron, esgrimiendo ambas grandes navajas. Isabel resultó con varias heridas,

siendo conducida en gravísimo estado á la Casa de Socorro.

A los pocos momentos fué detenida Josefa.

Después de ese sangriento suceso, se encontró el amante de Isabel, apodado «El Madrileño», al marido de Josefa, y ambos se acometieron.

Los transeúntes intervinieron, separándolos.

La policía detuvo á los dos contendientes.

El malestar entre la clase trabajadora prosigue en aumento, habiéndose clausurado el Centro obrero.

PALENCIA

Las sociedades obreras contra el paro.

Numerosos grupos de obreros recorrieron las calles, promoviendo grandes alborotos.

La guardia civil tuvo que intervenir, disolviendo los grupos.

Los comercios han seguido abiertos, y las organizaciones obreras protestan del paro, aconsejando á los trabajadores que vuelvan al trabajo.

MURCIA

Explosión de un petardo.

Comunican de La Unión que en la fachada de una casa particular explotó un petardo, causando gran alarma. Afortunadamente no se han registrado desgracias personales, si bien las materiales son de consideración. Las autoridades han comenzado á practicar diligencias en averiguación de quien sea el autor de la colocación del petardo.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas



SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello solo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

GANADEROS ¿QUERIS CURAR VUESTROS CERDOS USAD LA VIDALINA

Y LO CONSEGUIREIS PRESERVANDO ADEMAS A LOS NO INFECTADOS DE TAN TERRIBLES ENFERMEDADES

Consultad con su autor, V. GARCIA CASTAÑO, profesor veterinario, en Cubo del Vino, y jueves en Salamanca, fonda de Verbenas — Arrabal del Puente



PRECIOSAS POSTALES

PARA LOS NIÑOS DE PRIMERA COMUNION

Abonos de la Sociedad General

DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID - VILLANUEVA, 11

Abonos minerales y orgánicos Miguel García González Piedra Almacén de maderas SALAMANCA

SEÑORAS

La Casa Asiaín presenta las últimas novedades de París, celebrando exposición por secciones los domingos y días festivos.

¡LO MAS NUEVO!!

He recibido los últimos modelos de MENSIR GUELL en calzado para señoritas, color y negro

¡Señoritas! ¿Queris adornar vuestros zapatos á la última palabra de la moda?

Comprar uno de los mil modelos de hebillitas que ha recibido LA CASA DEL GALLO -- DOCTOR RIESCO, NUMERO 1

m. y v.



NO ES UNO MAS

Es un establecimiento unico en su clase para la venta de PERFUMERIA ORTOPEDIA, CIRUGIA, DRUGAS, y ARTICULOS PARA DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA &c.

Aureliano Bajo Ruiz - QUINTANA, 3

TRASLADO

La sastrería de Fidel Hernández, situada en la calle de la Rúa, número 30, se trasladará en breve al número 7 de la misma calle (junto á Los Cubanos), donde seguirá encontrando el público un gran surtido en géneros del país y extranjeros.

TÉRMINUS HOTEL

SALAMANCA

SANLUCAR Temblores de tierra. Comerciantes detenidos.

Se ha sentido un ligero temblor de tierra que ha durado un segundo. Muchas casas se estremecieron y las embarcaciones rompieron las amarras, destrozándose varias al chocar unas con otras.

VALENCIA Normalidad. Anguiano, visita al Capitán general.

Se ha reanudado en absoluto la vida normal. Circulan los tranvías custodiados por los soldados. Las tropas van siendo retiradas de las calles.

BILBAO Contra el alza de las subsistencias. El temporal. Protesta contra el encarecimiento de la vida. Joven apaleada. Comercio asaltado. Rebaja de los alquileres.

En Baracaldo proyectase realizar una manifestación contra el encarecimiento de las subsistencias. Lluve torrencialmente, teniendo las embarcaciones que reforzar sus amarras a causa de haber aumentado el cauce de la ría.

ZARAGOZA Reunión autorizada. Huelga de carreros.

El gobernador civil autorizó a los obreros carreros que se reunieran para discutir las gestiones hechas con los patronos sobre las bases presentadas. Prometieron al gobernador que no acordarían el planteamiento de la huelga, y con esta promesa autorizó la autoridad gubernativa la reunión.

dientes a la manifestación, asaltaron el comercio, vaciando en la calle los sacos de garbanzos y alubias.

En la calle de Rivera obligaron a parar los tranvías, asaltándolos, a fin de que las señoras que los ocupaban las siguieran. El servicio tranviario quedó suspendido.

Las manifestantes llevaban un cartelón con el siguiente letrero: «Proprietarios: no agoteis nuestra paciencia.»

Al llegar al Ayuntamiento, una comisión de cuatro mujeres se entrevistó con el Alcalde, pidiéndole la rebaja de las subsistencias y de los alquileres.

El Alcalde prometió reunir mañana a la comisión de abastecimientos, para tomar medidas. Varias parejas de la benemérita, intentaron que se reanudara la circulación de los tranvías, impidiéndolo los manifestantes.

Como el asunto tomaba un aspecto bastante feo, el teniente ordenó que se retiraran las fuerzas, ante la promesa del Alcalde, de que se disolvería la manifestación, como efectivamente sucedió.

Ha teleografiado el Alcalde al presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole la situación y pidiéndole que los alquileres tengan el mismo precio que el año 1914, y el establecimiento de tablas reguladoras y la construcción de casas baratas.

El comercio ha cerrado sus puertas por temor a los asaltos. Anochecido habíase restablecido la tranquilidad.

BELGRADO Reparto de tierras.

Ha comenzado el reparto de tierras entre los campesinos, dándose a cada familia cuanto terreno pueda labrar.

Los latifundios ya sembrados por los grandes terratenientes serán repartidos el año próximo.

Este reparto ha causado profundo descontento entre los elementos políticos.

BERLIN Nueva revolución. El gobierno se prepara. Los espartakistas organizan mítines.

El gobierno socialista mayoritario, conocedor de las dificultades actuales, ante los indicios de una nueva revolución más violenta que las anteriores, preparase a hacer frente a la situación.

do los mismos jornales que rijan en Madrid desde el 23 de Marzo, respetando los mayores.

Piden informes al Instituto de Reformas Sociales con objeto de conocer la escala de jornales.

Los patronos tipógrafos han presentado la escala de jornales, pidiendo los obreros algunas reformas.

Caso de que se resuelva la huelga de aquí al domingo, los patronos publicarán una nota comunicando los acuerdos.

MAS DE MURCIA La jornada de ocho horas. Pidiendo trabajo.

En la Casa del Pueblo, se reunieron los metalúrgicos para pedir a los patronos la implantación de la jornada de ocho horas y el aumento de una peseta en los jornales.

Comisiones de muchos pueblos de la provincia han visitado al Gobernador civil solicitando trabajo para los obreros del campo que se encuentran parados por la pérdida de las cosechas.

Extranjero. BERNA Desórdenes espartakistas. Mítines callejeros.

En Stuttgart prosiguen los combates en las calles, y el público toma el partido opuesto a las tropas.

A pesar de esto, el gobierno es dueño de la situación. Numerosos oradores espartakistas improvisan mítines en las calles, que son disueltos por la policía.

VIENA Declaraciones del embajador francés. El hambre en la Bohemia alemana.

El nuevo ministro francés monsiur Alliu, ha declarado que su misión consiste en hacer la cuenta sobre la situación, para redactar un informe para el gobierno.

Añadió que no entrará oficialmente en funciones, hasta que no se hayan firmado los preliminares de la paz, la cual cree que será pronto.

El hambre amenaza adueñarse de la Bohemia alemana, principalmente de los distritos industriales del Norte.

El aprovisionamiento por la Entente recomienda un periódico que no se haga por conducto de Praga, sino directamente por las comisiones americanas.

Estúdiense importantes medidas militares.

Al comandante de la séptima región se le ha encargado ocupar militarmente la cuenca minera y proteger a los elementos de orden que desean trabajar, contra los huelguistas.

Los cuerpos de voluntarios, dirigidos por los antiguos generales, defenderán a Berlín.

Organízase mítines monstruosos por los espartakistas en toda Alemania, en los cuales se defenderán francamente las teorías bolcheviquistas.

El Gobierno ha anunciado que los víveres suministrados por los aliados no se distribuirán a los huelguistas.

BUDAPEST Entrega de oro y piedras preciosas. Discurso del jefe del gobierno.

El Gobierno revolucionario ha ordenado la entrega sin indemnizaciones, a cambio de un simple recibo, de todos los objetos de oro y piedras preciosas que tengan un valor mayor de 2.000 coronas.

Se ha decretado la socialización de las sociedades de Seguros.

El presidente del Gobierno comunista, Garbay, pronunció un discurso ante los comités de obreros y soldados, atacando duramente al antiguo régimen y acusó a la política agraria del Gobierno imperial.

Dijo que los propietarios fueron la causa de la catástrofe económica húngara, pues las doce mil familias que poseían los dos tercios del suelo húngaro, dirigían la administración del ejército.

PARIS El mariscal Haig. Almuerzo de despedida. La reunión de finanzas.

El presidente de la república ha recibido en el Eliseo al mariscal Haig.

Pichón, ha ofrecido un almuerzo de despedida al embajador de los Estados Unidos.

Los delegados franceses, Lawtrey y Decourcel, miembros de la asociación financiera del consejo supremo interaliado y Keyna, delegado inglés, se han reunido hoy con Pleaya y Villette, delegados financieros alemanes, con los que ayer celebraron una simple entrevista.

ROMA Reunión de comisiones. Censuras al general yugo eslavo.

La comisión interaliada de Laybach ha acordado censurar al general yugo-eslavo que ordenó la expulsión de la misión italiana, ordenando que esta vuelva a Laybach.

VARSOVIA El ayance polaco. Represalias contra los burgueses.

Ante el constante avance de las tropas polacas, los soviets de Lituania y la Ruthenia, han ordenado sangrientas represalias contra los burgueses.

Se ha establecido un régimen de terror despiadado, contra la población polaca, registrándose numerosas víctimas.

WASHINGTON Delegados irlandeses a Francia.

El departamento de Estado ha facilitado pasaporte para Francia, a tres delegados de la convención de la raza irlandesa en América, que se reunió en Filadelfia el mes de Febrero.

Los delegados se presentarán a la conferencia de la paz, para recabar las reivindicaciones que se le deben a Irlanda.

Reclamarán el derecho a la libre gobernación de aquel país.

PARIS Mas DE ROMA Detalles del asesinato del Príncipe Mirdale. Los ferroviarios italianos.

«El Corriere di Italia», dice que cuando fué asesinado el príncipe Mirdale Dibidoda, iba en automóvil acompañado del cónsul inglés y ocho hombres más, resultando todos muertos.

Es inexacto que los ferroviarios italianos declaren el boycott a Austria alemana en lo referente a transportes de víveres.

Segue haciéndose el transporte por todas las estaciones italianas, a pesar de las dificultades con que se tropiezan.

También son tendenciosos los rumores sobre supuestos desacuerdos de Italia con los aliados, respecto al Adriático.

Italia confía en sus aliados.

BASILEA Acuerdos de la asamblea de Praga.

La prensa de Praga comunica que la asamblea ha decidido crear en todas partes comités de obreros y soldados, para emprender la lucha a favor de la dictadura del proletariado.

El ministro checo del Interior, Mr. Svella, ha explicado la presencia de las tropas checo-eslovacas en la frontera húngara, diciendo que se trata de una simple medida de precaución.

El gobierno no piensa mezclarse en los asuntos interiores de Hungría.

MAS DE ROMA Detalles del asesinato del Príncipe Mirdale. Los ferroviarios italianos.

«El Corriere di Italia», dice que cuando fué asesinado el príncipe Mirdale Dibidoda, iba en automóvil acompañado del cónsul inglés y ocho hombres más, resultando todos muertos.

Es inexacto que los ferroviarios italianos declaren el boycott a Austria alemana en lo referente a transportes de víveres.

Segue haciéndose el transporte por todas las estaciones italianas, a pesar de las dificultades con que se tropiezan.

También son tendenciosos los rumores sobre supuestos desacuerdos de Italia con los aliados, respecto al Adriático.

Italia confía en sus aliados.

SOLUCIÓN DE LA HUELGA GENERAL EN BARCELONA.

Nuestro activo corresponsal telegráfico Sr. Rivera, nos envía a última hora, en despacho urgente, la solución del conflicto obrero de Barcelona. Dice así su telegrama:

«Acaba de recibirse un despacho urgentísimo de Barcelona que afirma haber quedado resuelta la huelga general. Hoy mismo se reanuda el trabajo en todos los oficios.»

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 257. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Advertisement for Laxen Busto, a laxative. Includes an illustration of a man reading a book and text describing its benefits for constipation.

Advertisement for Agua Argentina, a liquid product. Text describes its uses for various ailments and its availability at Casa Boyero.

Advertisement for Casa Boyero, a shop located at Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 in Salamanca.

Advertisement for Jarabe Orive, a medicinal product. Includes an illustration of the product box and text describing its effectiveness for various ailments.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes an illustration of a Singer machine and text describing its features and availability at Perez Pujol.

Advertisement for La Previsión Española, a life insurance company. Text describes its services and contact information.

Advertisement for Academia Central, a school for women. Text describes its curriculum and location.

Advertisement for Bazar Colon, a store selling various goods. Text describes the types of items available and the store's location.

Advertisement for Sarna, a skin treatment. Text describes its effectiveness for various skin conditions.

Advertisement for Solución Pautaberge, a medicinal solution. Text describes its benefits for various ailments, including tuberculosis.

Advertisement for Balneario de Liérganes, a spa. Text describes its location and the types of treatments offered.

Advertisement for Plaza de la Libertad, 11 Bazar Colon, Imprenta y Librería de Núñez Salamanca.